

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-331931

Fecha Envio OC. : 20-12-2016 18:59:34
Estado : No Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3521-CM16

SEÑOR (ES) : Todoaudio Limitada

RUT : 76.433.383-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PARLANTES, ESC.CHILOE FICHA 36 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60131500 2239-17-lp14	EQUIPOS DE APOYO ANDKOSS PARLANTE PORTATIL BLUETOOTH 25W AKSS-06848 UNIDAD 1392183	20	(1365673) EQUIPOS DE APOYO ANDKOSS PARLANTE PORTATIL BLUETOOTH 25W AKSS-06848 UNIDAD ; Código: AKSS-06848; Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	(1365673) EQUIPOS DE APOYO ANDKOSS PARLANTE PORTATIL BLUETOOTH 25W AKSS-06848 UNIDAD ; Código: AKSS-06848; Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	39.800,00	0,00	0,00	796.000
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco					
				Neto	\$	796.000		
				Dcto.	\$	7.960		
				Cargos	\$	0		
				Subtotal	\$	788.040		
				19% IVA	\$	149.728		
				Imp. específico	\$	0		
				Total	\$	937.768		

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP 2152906001 / SP 0101001/ ENTREGAR PRODUCTOS EN ESC BASICA CHILOE, CONTACTO SRA MARGARITA NICETICH VERA FONO 065-2-484520/ ENTREGAR FACTURA EN OF.DE PARTE DAEM 4º PISO/ PARA EFECTO DE PAGO LA OC DEBE ENCONTRARSE EN ESTADO ACEPTADA EN EL PORTAL CHILE COMPRA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>